

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1853)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: ALMIRANTE, 15

TELEFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

**Centros oficiales.**—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

**Particulares.**—En esta capital, llevado a domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración de BOLETINES, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSERCIÓNES

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción... 0,50  
Id. particulares en la 1.ª, 2.ª y 3.ª plana... 1,00  
Id. id. en la 4.ª plana... 0,75

Número suelto, 50 céntimos.

## Parte oficial

### Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que toña Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

## Providencias judiciales

### Juzgados de 1.ª Instancia

#### INCLUSA

Don Angel de Vera y Nogaes, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte.

Hago saber: Que en autos ejecutivos seguidos en este Juzgado y por testimonio del refrendatario, sobre pago de pesetas, entre Don Miguel Castañer y Don Emilio Rapallo, he acordado por providencia de esta fecha la venta en pública subasta de un terreno situado en la Fuente del Berro, lindante con la cerca de la finca del mismo título, hoy Campos Eliseos, cuya extensión superficial es de cuatrocientos cuarenta mil cuatrocientos setenta pies cuadrados, y que un perito competente ha tasado en trescientas treinta mil trescientas cincuenta y dos pesetas con cincuenta céntimos, suma que será el tipo para la subasta, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en el remate, los licitadores han de consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo fijado.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera.—El remate podrá hacerse á calidad de cederle á un tercero.

Cuarta.—Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría durante los días y horas hábiles, y con ellos han de conformarse los licitadores, sin derecho á exigir otros, ni se les admitirá reclamación alguna sobre tal extremo.

Quinta.—Serán á cargo del comprador los gastos de escritura, su co-

# Diputación Provincial de Madrid

## CONTADURIA

Año de 1912

Mes de Diciembre

## PRESUPUESTO DE GASTOS

DISTRIBUCION de fondos por capítulos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores propone la Contaduría á la aprobación de la Excm. Diputación, conforme á lo dispuesto en el art. 121 de la ley Provincial, Real orden de 31 de Mayo de 1886 y Real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Capítulo...	GASTOS OBLIGATORIOS	GASTOS		TOTAL
		De pago inmediato.	De pago diferible.	
1.ª Administración provincial .....	62.958,00	"	"	62.958,00
2.ª Servicios generales .....	7.153,06	"	"	7.153,06
3.ª Obras obligatorias .....	129.256,35	"	"	129.256,35
4.ª Cargas .....	241.990,56	"	"	241.990,56
5.ª Instrucción pública .....	14.075,29	"	"	14.075,29
6.ª Beneficencia .....	900.000,00	"	"	900.000,00
7.ª Corrección pública .....	34.600,00	"	"	34.600,00
8.ª Imprevistos .....	6.903,30	"	"	6.903,30
9.ª Nuevos establecimientos .....	10.524,93	"	"	10.524,93
10.ª Carreteras .....	122.377,88	1.000,00	"	132.377,88
11.ª Obras diversas .....	"	1.400,00	"	1.400,00
12.ª Otros gastos .....	4.973,92	"	"	4.973,92
13.ª Resultas .....	20.000,00	"	"	20.000,00
<b>TOTALES .....</b>	<b>1.554.813,59</b>	<b>11.400,00</b>	<b>"</b>	<b>1.566.213,59</b>

Madrid, 19 de Noviembre de 1912.

A la Comisión de Hacienda.—El Presidente,  
**Alfonso Díaz Agero.**

Sesión de 23 de Noviembre de 1912.—La Diputación provincial, conforme.

El Contador,  
**Eugenio Rianza.**

(Num. 4.615.)

pia, derechos reales é inscripción en el Registro de la Propiedad, y

Sexta.—La subasta se celebrará en la Sala-audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, el día cuatro de Enero próximo, y hora de las dos de la tarde.

Dado en Madrid, á cuatro de Diciembre de mil novecientos doce.

Angel de Vera.

Ante mí,  
Pedro S. Covisa.  
(A.—539.)

LATINA

En virtud de providencia de ayer, dic-

tada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte, delegado para la inspección del Registro de la propiedad de la Zona del Mediodía de la misma, se anuncia por segunda vez que se instruye expediente sobre devolución de la fianza que el finado Don Víctor García de la Cruz y Aceval tenía constituida para responder de su cargo de Registrador de la propiedad de dicha Zona, á fin de que llegue á conocimiento de todos aquellos que tengan alguna acción que deducir contra dicho Registrador, la que ejercitarán en este Juzgado dentro del término de tres meses, contados desde el día siguiente al en que tenga lugar la publicación del presente en el Diario Oficial de Avisos de esta Corte; bajo apercibimiento de que, en otro caso, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Madrid, veintiséis de Noviembre de mil novecientos doce.

V.º B.º

Manuel Algora.

El Secretario,  
Juan García Inés.  
(C.—192.)

VILLARCAYO

Don Gerardo de la Mora y Fernández-Cabezudo, Juez de instrucción de Villarcayo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario sobre incendio de dos casas en la madrugada del día diez y nueve de Agosto último, una de ellas perteneciente á Salvador Tamayo Vesga, ocurrido dicho incendio en el pueblo de San Millán, jurisdicción de San Zadornil, perteneciente á este Juzgado, provincia de Burgos, cuya casa se hallaba asegurada

en la Sociedad «The General Accident, Lira de The Life Assurance Corporation Limited», sucursal española; y he acordado por providencia de este día se instruya al señor Director Gogente de dicha Sociedad, por ignorarse el actual domicilio de ésta, del derecho que le concede el artículo ciento nueve de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Villarcayo á ocho de Octubre de mil novecientos doce.

Gerardo Mora.

P. S. M.,

Ledo. Luis Díaz Calderón.

(Núm. 3.739.)

(C.—193.)

Imp. y Lit. EL PORVENIR  
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA  
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

# AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

## SECRETARIA DE GOBIERNO

Lista definitiva de las personas que en concepto de CABEZAS DE FAMILIA, les ha correspondido ser Jurados en el partido judicial de Getafe en el año 1913, según sorteo celebrado por la Sala de Gobierno de esta Audiencia el día 31 de Julio de 1912.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad.	Oficio ó ocupación.	DOMICILIO
1	D. Antonio Alvarado Talavera..	32	»	Alcorcón.
2	Jesús Calle Salazar.	32	»	Idem.
3	Calixto Díaz Gómez..	43	»	Idem.
4	Pablo Gómez Martínez.	40	»	Idem.
5	Remigio Zurita Plaza.	47	»	Idem.
6	José Martínez Sánchez.	39	»	Idem.
7	Vicente Almendro Zaragoza.	45	»	Batres.
8	Lorenzo Baeza Martínez..	40	»	Carabanchel Alto.
9	José Claudio Baeza.	35	»	Idem.
10	Antonio Clares Escalera..	46	»	Idem.
11	Mariano Delgado Franco.	39	»	Idem.
12	Justo Gutiérrez Navarro..	36	»	Idem.
13	Saturio Herranz Villa.	51	»	Idem.
14	Enrique López de las Heras.	46	»	Idem.
15	Justo Morales Gómez.	38	»	Idem.
16	Felipe Orden Muñoz.	47	»	Idem.
17	José Ramos Martínez.	46	»	Idem.
18	Manuel Riosalido Valladares.	32	»	Idem.
19	Tomás Zofio Cruz.	42	»	Idem.
20	Eduardo Alemany Peñalva.	56	»	Idem.
21	Emilo Adán Bedia.	41	»	Carabanchel Bajo.
22	Felipe Castán Zofio.	44	»	Idem.
23	Eugenio Castán Antoranz.	33	»	Idem.
24	Lucio Casín Peñalva.	48	»	Idem.
25	Alejo Cedrón de Pablo.	40	»	Idem.
26	Santiago Colet Gutiérrez.	46	»	Idem.
27	Ildelfonso Fuente.	35	»	Idem.
28	José Franco Castán.	47	»	Idem.
29	Vicente García.	42	»	Idem.
30	Antonio González Martínez.	42	»	Idem.
31	Hermenegildo Herrero Castán.	45	»	Idem.
32	Pablo Lizcano Escudero..	43	»	Idem.
33	Nicolás Martín García.	36	»	Idem.
34	Domingo Morón..	43	»	Idem.
35	Perfecto Pérez Ramos.	54	»	Idem.
36	Ramón Serrano Palomino.	48	»	Idem.
37	Leandro Teresa Negro.	36	»	Idem.
38	Valentín Vez Céspedes.	43	»	Idem.
39	Damián Dorado y Vara.	39	»	Idem.
40	Cándido Tártalo Sánchez.	40	»	Casarrubuelos.
41	Julián Rodríguez García..	52	»	Idem.
42	Juan Hernández Díaz.	31	»	Ciempozuelos.
43	Tomás de Oro Moral.	52	»	Idem.
44	Francisco González Martín.	49	»	Idem.
45	Ignacio Delgado Sánchez.	38	»	Idem.
46	Benito Jiménez Algueta..	41	»	Idem.
47	Dionisio Hernández Cerceño.	30	»	Idem.
48	Jesús Collado Guzmán.	45	»	Idem.
49	Anselmo Pozo Cuellar.	33	»	Idem.
50	Francisco Aguado Herranz.	45	»	Idem.
51	Pedro Escolar y Escolar.	37	»	Fuenlabrada.
52	Jesús Godino Rubio.	43	»	Idem.
53	Gregorio González Herranz..	36	»	Idem.
54	Eusebio González Pérez..	39	»	Idem.
55	Mariano Herrero Pérez.	43	»	Idem.

Providencias judiciales

Juzgado de 1.ª Instancia

INCLUSA

Don Ángel de Vera y Noque, Juez de 1.ª Instancia del distrito de la Latina de esta Audiencia

Hago saber: Que en autos el/contados

regulados en este Juicio y por testimo-

nio del reintegro, sobre pago de pose-

sión del finca Don Miguel Castañer y Don

Enrique Riosalido, he acordado por provi-

dentia de esta fecha la venta en pública

subasta de un terreno situado en la Puen-

ta del Barco, lindante con la cerca de la

finca del mismo finca, hoy Campos El

seca, cuya extensión superficial es de

cuarenta y cinco cuarenta y cinco cuarenta

seca y diez cuarenta y cinco y que no peticio

competente ha estado en trescientos treinta

la mil trescientos cincuenta y dos pose-

ras con cincuenta céntimos, suma que

está el tipo para la subasta, bajo las con-

diciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en el remate,

los licitadores han de comparecer

en la mesa del Juicio el día

por ciento del tipo fijado.

Segunda.—No se admitirán posturas que

no cubran las dos terceras partes

del avalúo.

Tercera.—El remate podrá hacerse á

caída de collar á un lance.

Cuarta.—Los títulos de propiedad se ha-

llan de manifiesto en la Secreta-

ria durante los días y horas há-

biles, y con ellos han de confer-

marse los licitadores, sin dere-

cho á exigir otros, ni á los ad-

mitir reclamación alguna sobre

el remate.

Quinta.—Serán á cargo del comprador

los gastos de escritura, en ca-



Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Oficio u ocupación	DIRECCIÓN DEL DOMICILIO
56	D. Jerónimo Muñoz Ocaña..	45	»	Fuenlabrada.
57	Gonzalo Muñoz Pérez.	41	»	Idem.
58	Justo Pérez Mora.	36	»	Idem.
59	Francisco Prados Navarro.	45	»	Idem.
60	Ignacio de la Vieja Zazo.	55	»	Idem.
61	Domingo Butragueño Serrano.	49	»	Getafe.
62	Juan Cervera Butragueño.	39	»	Idem.
63	Marcelo Deleyto Butragueño.	46	»	Idem.
64	Fernando Gómez Villena.	56	»	Idem.
65	Gil García Verdugo Heras.	56	»	Idem.
66	José Hurtado de la Paz.	40	»	Idem.
67	Luis Martín Pérez.	42	»	Idem.
68	Marcelino Redondo Ruiz.	36	»	Idem.
69	Cándido Zapatero Deleyto.	42	»	Idem.
70	Cipriano Agenjo Ruiz.	34	»	Griñón.
71	Crisanto Barrero Díaz.	39	»	Idem.
72	Pedro Cubas Díaz.	45	»	Idem.
73	Higinio Díaz Montero.	37	»	Idem.
74	Martín Pérez Lozano.	42	»	Idem.
75	Celedonio Hernández Martín.	34	»	Humanes.
76	Vicente de la Barrera Cano.	59	»	Leganés
77	Eusebio Calderón García.	49	»	Idem.
78	Santiago de la Cruz Morato.	40	»	Idem.
79	Mariano Díaz Cuerva.	59	»	Idem.
80	Manuel Fernández González.	49	»	Idem.
81	Mariano García Quijada.	39	»	Idem.
82	Gregorio Jiménez Alíaro.	43	»	Idem.
83	Mariano Hernández Solana.	49	»	Idem.
84	Luis Madrid-García Quijada.	52	»	Idem.
85	Anselmo Maroto Alonso.	51	»	Idem.
86	Matías Mascaró Soriano.	52	»	Idem.
87	José Picazo Brunetto.	44	»	Idem.
88	Tomás Rodríguez Retana.	44	»	Idem.
89	Antonio Torres Monter.	47	»	Idem.
90	Sebastián Alameda Alvarez.	39	»	Moraleja de Enmedio.
91	Ladislao Baena Sánchez.	39	»	Móstoles.
92	José Delgado Méndez.	41	»	Idem.
93	Enrique Gutiérrez Escobar.	42	»	Idem.
94	Rufino Hernández Olías.	41	»	Idem.
95	Eloy Montero Martín.	40	»	Idem.
96	Santiago Moreno Hernández.	52	»	Idem.
97	Pascual Segura Rodríguez.	37	»	Idem.
98	Pedro Agenjo García Rivera.	51	»	Idem.
99	Hermenegildo Escolar González.	44	»	Parla.
100	Basilio Fernández Sacristán.	37	»	Idem.
101	Antonio Martín Bermejo.	57	»	Idem.
102	Alejandro Moreno Hurtado.	36	»	Idem.
103	Marcelino Pérez González.	39	»	Idem.
104	Antonio Sacristán Fernández.	32	»	Idem.
105	Cirilo Aguado Gutiérrez.	41	»	Pinto.
106	León Cappa Castillo.	45	»	Idem.
107	Remigio Carrero Casado.	45	»	Idem.
108	Julián Cubas Rodríguez.	51	»	Idem.
109	Jesús Díaz Romero.	50	»	Idem.
110	Marcelo Fernández Aguado.	45	»	Idem.
111	Ricardo García Valero.	33	»	Idem.
112	Enrique de Lossa García.	56	»	Idem.
113	Mariano Ortiz de Lanzagorta.	50	»	Idem.
114	Ignacio Sainero Lebrón.	35	»	Idem.
115	Blas Carbonero Chacón.	44	»	San Martín de la Vega.
116	Martín García Manguillo.	53	»	Idem.
117	Bernardino Rodríguez Valdivielso.	55	»	Idem.
118	Hermenegildo Soto Gómez.	39	»	Idem.
119	Petronilo Fernández Martín.	53	»	Serranillos.
120	Filomeno Serrano Fernández.	36	»	Idem.
121	Agapito Bravo Quirós.	56	»	Torrejón de Velasco.
122	Manuel Cubas Laseu.	36	»	Idem.
123	Mariano García Quiroga.	58	»	Idem.
124	Hermenegildo Quiroga Salas.	54	»	Idem.
125	José Rico Dorado.	54	»	Idem.
126	Andrés Real Marqués.	54	»	Idem.
127	Simón Rodríguez Rodríguez.	31	»	Idem.
128	Lorenzo Rubio Marín.	48	»	Idem.
129	Joaquín Alguacil Vallejo.	56	»	Titulcia.
130	Andrés Alguacil Peyro.	38	»	Valdemoro.
131	Lorenzo Blanco Otero.	55	»	Idem.
132	Gumersindo Bustos Vallejo.	52	»	Idem.
133	Enrique Fernández y Fernández.	46	»	Idem.
134	Valentín García Humanes.	56	»	Idem.
135	Gaspar González Martín.	41	»	Idem.
136	Mariano Huete Fernández.	37	»	Idem.
137	Antonio Martín López.	34	»	Idem.
138	Antonio Quesada Pérez..	47	»	Idem.
139	Julián Sierra López.	43	»	Idem.
140	Ceferino Ambrosio Beró.	49	»	Villaverde.
141	Angel Barajas Zapatero.	39	»	Idem.
142	Valentín Carranza Gómez.	35	»	Idem.
143	Epifanio Elvira Perales.	40	»	Idem.
144	Ruperto Garrote Escamilla.	38	»	Idem.
145	Doroteo Laborda Garvia.	40	»	Idem.
146	Enrique Laguna Velasco.	35	»	Idem.
147	Javier Milano Francisco.	52	»	Idem.
148	Benigno Rodríguez Zapatero.	68	»	Idem.
149	Guillermo Sánchez Serrano.	48	»	Idem.
150	Vicente Verdura Zapatero.	43	»	Idem.